



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SGC

**TRASLADO A LA PARTES DE LA RELACIÓN DE GASTOS PRESENTADOS POR EL PERITO,
PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN**

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2017.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2012-00020-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: UCI DEL CARIBE SA

DEMANDADO: DIAN

ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LAS PARTES DE LA REALACIÓN DE LOS GASTOS DE LA PERICIA APORTADOS POREL PERITO.

OBJETO: TRASLADO DOCUMENTOS.

FOLIOS: 636-637

Las anterior RELACIÓN DE GASTOS APORTADOS POR EL PERITO, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la providencia de fecha 20 de Enero de 2017; Hoy, Trece (13) de Febrero de Dos Mil Diecisiete (2017) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: DIECISEIS (16) DE FEBRERODE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

Cartagena de Indias D.T. y C., veintidós (22) de Marzo de 2016

Señores Luis Villalobos Alvarez.
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
E. S. D.

636


Radicado: No. 13-001-23-33-000-2012-00020-00
Asunto: Presupuesto de los costos de peritación

Cordial saludo, estimados señores a continuación detallo por ITEMS los costos que ameritan llevar a cabo el peritaje para el dictamen sobre la causación de los ingresos de la UCI del Caribe S.A. ante la DIAN por el año gravable 2007.

Fotocopias	\$200.000
Gastos de representación	\$300.000
Transporte	\$200.000
Imprevistos	<u>\$300.000</u>
	\$1.000.000

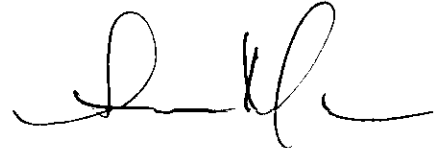
Son en total: (1) millón de pesos m/cte.

Atentamente,



LUIS DE LA CRUZ VERHELST CHADID
Dirección: Prado Av. C/gena No. 31-17
Cel. 321-6882242 – 321-4029482
Correo: luisverhst53@yahoo.es

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
DE LOS ESTADOS UNIDOS CONSTITUCIONALES
REMITENTE: LUIS DE LA CRUZ VERHELST CHADID
DESTINATARIO: LUIS VILLALOBOS ALVAREZ
CONSECUENTE: 1016016001
NUMEROS: 13-001-23-33-000-2012-00020-00
REMITIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
BOGOTÁ, D.C. 2016 MAR 22 10:00 AM
EPMIA





Cartagena De Indias, veinte (20) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	13-001-23-33-000-2012-00020-00
Demandante	UCI DEL CARIBE SA
Demandado	DIAN
Magistrado Ponente	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ

Dentro del proceso de la referencia en escrito recibido el día 22 de marzo de 2016 el perito designado LUIS DE LA CRUZ VERHELST CHADID informó a esta Corporación de los gastos que ameritan llevar a cabo para la práctica del dictamen pericial sobre la acusación de los ingresos de la UCI del Caribe SA ante la DIAN por el año gravable 2007.

Dichos costos consisten en las siguientes sumas que reposan en el folio 636:

<i>Fotocopias</i>	200.000
<i>Gastos de representación</i>	300.000
<i>Transporte</i>	200.000
<i>Imprevistos</i>	300.000
TOTAL	1.000.000

Sobre los gastos de peritación, el artículo 364 numeral 1 del código general del proceso dispone:

"cada parte deberá pagar los gastos y honorarios que se causen en la práctica de las diligencias y pruebas que solicite, y contribuir a prorrata al pago de los que sean comunes. Los de las pruebas que se decreten de oficio se rigen por lo dispuesto en el artículo 169(...)"

Por lo anterior, se corre traslado al demandante por un término de (3) tres días de los gastos solicitados por el perito.

RESUELVE

PRIMERO: CÓRRASE traslado a la parte demandante UCI Del Caribe SA en un término de tres (3) días, sobre los dineros que necesita el perito contador LUIS DE LA CRUZ VERHELST para el cumplimiento de su labor como perito.

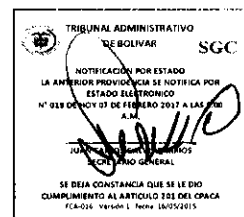


AUTO INTERLOCUTORIO No. 006 /2017

SEGUNDO: ejecutoriada la presente providencia devuélvase inmediatamente el proceso al despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUÍS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
Magistrado



sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 2:38 p.m.
Para: 'PROCURADOR JUDICIAL 21 ADMINISTRATIVO BOLIVAR '; 'ucidelcaribe@latinmail.com'; 'ucidelcaribelta@emp.net.co'; 'DIAN'
Asunto: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00
Datos adjuntos: 2012-00020-00.pdf



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
RADICADO: 000-2012-00020-00
DEMANDANTE: UCI DEL CARIBE S.A.
DEMANDANDO: DIAN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 201 inciso 3º del CPACA por medio del presente mensaje de datos "COMUNICO" a usted que se profirió auto por medio del cual se CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE UCI DEL CARIBE S.A. Para tal efecto puede consultar, descargar el estado electrónico y la providencia en el siguiente link de la página web de la rama judicial.

ESTADOS ELECTRONICOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DE BOLIVAR

SE ADJUNTA PROVIDENCIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR.
Dirección: centro, av. Venezuela edificio nacional primer piso.
Horario de Atención al Público: lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 12 m y de 1: 00 p.m. a 5: 00 p.m.
Teléfonos: +57 (5) 6642718
Correo Electrónico: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsjonmicrosoft.com>
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 2:36 p.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00
Datos adjuntos: details.txt: Datos adjuntos sin título 01558.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'PROCURADOR JUDICIAL 21 ADMINISTRATIVO BOLIVAR' (PROCURADADM21@PROCURADURIA.GOV.CO)

Asunto: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00

1

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 2:37 p.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Respuesta acuse de recibo.
Datos adjuntos: image001.jpg

Este es un mensaje de respuesta automática, que indica que el correo enviado ha sido recibido en la bandeja de entrada.



Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencional(es). Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y su contenido no constituye ningún compromiso para la DIAN.

2

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: postmaster@diancolombia.onmicrosoft.com
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 2:37 p.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00
Datos adjuntos: details.txt: Datos adjuntos sin título 01550.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'DIAN' (notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co)

Asunto: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00

3

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@unevm-pmta03.une.net.co>
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 3:21 p.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt: Message Headers.txt

This is the mail system at host unevm-pmta03.une.net.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox, you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<ucidelcaribelda@epm.net.co>; alias expanded

4

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 2:36 p.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin titulo 01564.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'vqde@caribe@latinmail.com' (npareja@no.asociados.com)

Asunto: ESTADO ELECTRONICO RAD. 000-2012-00020-00

639